

«CON TAL QUE GODOY Y LA REINA SE DIVIERTAN»: EN TORNO A LA VIRTUD DE MARÍA LUISA DE PARMA Y LA LEGITIMIDAD DE CARLOS IV

ANTONIO CALVO MATURANA

Universidad de Múnich

antonio.calvo@lrz.uni-muenchen.de

(Recepción: 28/06/2013; Revisión: 28/10/2013; Aceptación: 13/12/2013; Publicación: 30/07/2014)

1. LOS FACTORES DESENCADENANTES DE LA LEYENDA NEGRA.–2. LOS PRIMEROS AÑOS (1789-1798).–3. LA CONSOLIDACIÓN (1798-1808).–4. REFLEXIONES FINALES.–5. BIBLIOGRAFÍA

RESUMEN

El presente artículo estudia cuatro aspectos relacionados con la leyenda negra de María Luisa de Parma. En primer lugar, identifica las causas del deterioro de la imagen de dicha reina ante los españoles, que se pueden localizar en procesos históricos de larga duración, en la coyuntura política del reinado y en la forma en la que desempeñó su papel como consorte. Igualmente analiza el mensaje utilizado para atacar a la parmesana, destacando su indiscutible influencia francesa pero sin olvidar los antecedentes de animadversión contra anteriores consortes del XVIII español. Como tercer objetivo, hace un seguimiento de las fuentes de la época (varias de ellas inéditas) para recoger unas críticas que se suelen dar por supuestas pero que han sido poco estudiadas a nivel archivístico. Finalmente, valora la repercusión que las sátiras y rumores sobre el honor de la reina tuvieron en la legitimidad de Carlos IV y en la del sistema absolutista.

Palabras clave: María Luisa de Parma; Carlos IV; Manuel Godoy; Fernando VII; Revolución francesa; partido Fernandino; imagen de la monarquía; leyenda negra; opinión pública; oposición política; siglos XVIII-XIX.

«FOR THE AMUSEMENT OF GODOY AND THE QUEEN...»:
ON THE VIRTUE OF QUEEN MARIE LOUISE AND THE LEGITIMACY
OF CHARLES IV OF SPAIN

ABSTRACT

This essay studies four aspects of the tarnished reputation of Marie Louise of Parme, Queen of Spain. Firstly, it identifies the causes of the deterioration of her public image, namely long-term historical processes, the particular political circumstances of Charles IV's reign, and the personal way in which Marie Louise performed her role as consort. Secondly, it analyses the misogynist tone of the attacks levelled against her, taking into account the evident French influences but also highlighting the Spanish historical precedents (previous Queen-consorts of Spain had often been lampooned by the enemies of the King). Thirdly, this article uses a wide variety of unpublished or little-known sources in order to gain an overview of the criticisms of Marie Louise during her husband's reign. Finally, it considers the effects of these rumours and satires on the legitimacy of both the King and the Absolutist System.

Key words: Marie Louise of Parme; Charles IV; Manuel Godoy; Ferdinand VII; French Revolution; Ferdinand's party; the image of the monarchy; public opinion; opposition; XVIII-XIX centuries.

* * *

Se puede decir que los diez monarcas que gobernaron durante la Edad Moderna española fueron víctimas de las sátiras y tuvieron que hacer frente a revueltas o motines de diverso grado. Varios de estos soberanos confiaron en polémicos validos, tuvieron problemas con el príncipe de Asturias y perdieron batallas y territorios. Algunos vivieron situaciones especialmente peligrosas para su legitimidad, como fue el caso de Carlos II, que no logró tener descendencia, o el de Felipe V, que tuvo que imponerse por las armas a otro candidato al trono. Sin embargo, de todos ellos, el único que murió exiliado y destronado fue Carlos IV (1).

Aunque fueron muchos los factores políticos, económicos, sociales y culturales que contribuyeron a la deslegitimación de este monarca, su consorte María Luisa de Parma fue, junto a Godoy, la protagonista de los rumores, las críticas y las sátiras. ¿Significa esto que la pamesana fue la culpable del deterioro de la

(1) De los diez soberanos de la Edad Moderna española (Carlos I, Felipe II, Felipe III, Felipe IV, Carlos II, Felipe V, Luis I, Fernando VI, Carlos III y Carlos IV), los únicos que no murieron siendo reyes fueron el primero y el último, si bien sus abdicaciones se produjeron en circunstancias muy distintas. Como es bien sabido, Carlos I (y V) se retiró voluntariamente al monasterio de Yuste, mientras que Carlos IV fue destronado por un golpe de Estado y pasó sus últimos años en el exilio, espionado primero por Napoleón y luego por su hijo Fernando VII.

autoridad y el prestigio de su marido? Afirmarlo sería entrar en el juego de los pasquines de la época, igual que han venido haciendo tantos historiadores que se han dejado seducir por la leyenda negra (2). Así, consideramos que la reina fue –en lugar de causante– víctima propiciatoria de unos ataques que iban dirigidos a Manuel Godoy (3), hombre de confianza de Carlos IV, y al propio rey. María Luisa canalizó el descontento provocado por las frustraciones políticas, los reveses militares, la hambruna y las epidemias, unas veces como «sincero» producto de la misoginia universal (*cherchez la femme* (4)) y otras como un interesado recurso de la oposición política.

Por otra parte, como veremos, no es menos cierto que dicha consorte vivió de espaldas a esas críticas y se comportó sin disimulo alguno, ejerciendo un indudable protagonismo político en el reinado de su marido. Tampoco tuvo reparos en promocionar y enriquecer a las personas de su círculo de confianza, alimentando así los rumores que circulaban sobre sus favoritos, echando más madera al fuego opositor. En definitiva, el personaje, que contravino buena parte de las convenciones vigentes sobre el papel de reina, se convirtió en el punto de partida perfecto para todas las exageraciones con las que se buscó la deslegitimación de Carlos IV o la de la propia monarquía absoluta.

En las próximas páginas, y gracias a una selección de fuentes de la época (varias de ellas inéditas) trataremos de hacer un seguimiento de las críticas a María Luisa de Parma durante sus años como reina (5), localizando su origen, analizando sus motivaciones y reflexionando sobre las consecuencias que tuvieron para la legitimidad de Carlos IV.

1. LOS FACTORES DESENCADENANTES DE LA LEYENDA NEGRA

El 2 de octubre de 1786, Karl von Humburg –secretario de la legación imperial en la Corte de Carlos III (6)– trasladaba a Viena la relación de un paseo en carroza de los príncipes de Asturias por una avenida madrileña. La gran

(2) Del estudio de la adversa historiografía que ha padecido esta reina en los dos últimos siglos ya me ocupé extensamente en CALVO (2007).

(3) «Se dio boga a estas especies, y se atribuyeron al galanteo y a las tonadas los favores que debí a mis reyes. Yo diré pocas cosas sobre esto, y observaré el decoro que requiere su memoria, como conviene entre españoles» (GODOY, 2008: 126).

(4) GARCÍA CÁRCEL (2008).

(5) Este artículo amplía y complementa mi libro *María Luisa de Parma: reina de España, esclava del mito*, especialmente al capítulo dedicado al surgimiento de la leyenda negra de este personaje durante su reinado, y aporta inédita documentación manuscrita sobre el particular (CALVO, 2007: 133-171).

(6) Agradezco a mis generosos colegas César Esponda y Christian Pistor, de la universidad de Lovaina, la localización y traducción del alemán de los reportes de Kage neck recogidos en este artículo para los años 1786-1792. Los originales en JURETSCHKE y KLEINMANN, eds. (1970-1989) y JURETSCHKE y KLEINMANN, eds. (1990-1999).

cantidad de gente que se reunió para vitorear a María Luisa, congratulándose por su reestablecimiento de una reciente convalecencia (7), revelaba en opinión del diplomático «el sincero y bien merecido amor de la nación por la Princesa» (8). Durante los tres años siguientes, los reportes del conde de Kageneck, sustituto de Humburg, fueron igualmente favorables a María Luisa, aludiendo a menudo tanto a su encanto personal como a la adoración y veneración que le profesaban los españoles. A pesar de que ya había sido víctima de los primeros rumores, urdidos por el desplazado partido nobiliario o «aragonés», el famoso episodio del «guardia guitarrista» (1781-1782) no caló en la población ni pareció enturbiar el aura popular de la princesa (9).

En sus primeros meses como consorte real, María Luisa, consciente de su importancia, siguió cultivando el amor del pueblo (10). Kageneck testimonió los baños de multitud que la parmesana se daba durante sus paseos públicos diarios mientras el rey salía a cazar, en los que se podía escuchar a los madrileños dirigirle «las más alegres exclamaciones de “¡Viva la Reina!”» (11).

En estos días dorados en los que María Luisa de Parma –primero como princesa y luego como reina– gustaba de mostrarse en público, el conde de Kageneck ya vislumbraba varias nubes que podían ceñirse sobre su popularidad. En julio de 1787, percibió providencialmente los recelos del clero (del regular particularmente) hacia los príncipes (12); en febrero de 1789, consciente de la xenofobia que habían sufrido otras consortes, se sorprendía del amor del pueblo por la reina teniendo en cuenta que «casi todas las princesas extranjeras casadas con los reyes de este país han sido objeto del odio de la nación» (13); y, por último, igual que hicieron otros embajadores (como el inglés o el francés), Kageneck anunció en diferentes ocasiones que María Luisa tendría una gran influencia política en el reinado de Carlos IV.

Sólo tres años después de aquellos paseos en olor de multitud, el panorama descrito por los reportes de Kageneck era diametralmente opuesto. A pesar de

(7) Fingida, según los rumores, para permanecer en Madrid, lejos del Pardo y de la severidad de Carlos III.

(8) Humburg a Kaunitz. Madrid, 2 de octubre de 1786, en JURETSCHKE y KLEINMANN, eds. (1970-1988), vol. X, p. 437.

(9) Véase: CALVO (2007): 133-142.

(10) «[María Luisa] le da una importancia particular a poseer el amor del pueblo», (Kageneck a Kaunitz. Madrid, 16 de febrero de 1789, en JURETSCHKE y KLEINMANN, eds. (1990-1999), vol. I, p. 58).

(11) Kageneck a Kaunitz. Madrid, 2 de marzo de 1789; y Kageneck a Kaunitz. Madrid, 14 de septiembre de 1789, en JURETSCHKE y KLEINMANN, eds. (1990-1999), vol. I, pp. 66-67 y 209 respectivamente.

(12) «Es de temer que el receloso clero, que no está inclinado favorablemente hacia ella, pueda causarle problemas cuando llegue el momento» (Kageneck a Kaunitz. Madrid, 2 de julio de 1787, en JURETSCHKE y KLEINMANN, eds., 1970-1988, vol. XI, pp. 145-146).

(13) Kageneck a Kaunitz. Madrid, 16 de febrero de 1789, en JURETSCHKE y KLEINMANN, eds. (1990-1999), vol. I, p. 58.

los refuerzos de las patrullas, abundaban los pasquines y las murmuraciones contra la Familia Real, el pueblo estaba irritado, los embozados merodeaban las calles y se temía un levantamiento. Tras alguna mala experiencia, temerosa de ese mismo pueblo que tantas veces rodeó su carroza para contemplarla y vitorearla, María Luisa –en un verdadero error estratégico (14)– se refugiaba en los Reales Sitios, evitando residir en Madrid:

«La actual reina había logrado ganarse el cariño de esta nación cuando aún era Princesa de Asturias. Hace años, fui testigo de cómo el pueblo la aclamaba (...) con más alegría que a todo el resto de la familia real. Sin embargo, esta afectuosa actitud del pueblo de Madrid hacia ella ha disminuido tanto, sobre todo en los últimos años, que tras algunas muestras de antipatía, la Reina apenas tiene valor para mostrarse en público» (15).

En 1793 se produjo el llamado «incidente del globo», buen ejemplo de los motivos que llevaron a los reyes a evitar exhibirse en los espacios abiertos de Madrid y los Reales Sitios (16). Con motivo de la elevación de un globo de Montgolfier frente al Palacio Real, varias personas resguardadas entre la multitud profirieron «gritos infames (...) contra el decoro de Su Majestad y la persona de su Ministro» (17).

Muchos fueron los factores que causaron que Carlos IV y María Luisa de Parma, proclamados con entusiasmo en 1789, fuesen ahora censurados, y que el más querido de los miembros de la Familia Real se hubiese convertido en el centro de las críticas. Mencionaremos dos sobre todos ellos: los sucesos franceses y una intensiva (si no despótica) política de nombramientos y destituciones simbolizada por el inaudito ascenso de Manuel Godoy.

El primero de los dos factores, la Revolución francesa, además de condicionar por completo la política exterior española supuso un golpe ideológico mayor del aparente. Como es sabido, el intento del conde de Floridablanca de aislar a España de las noticias y las ideas del país vecino no puede considerarse ni mucho menos un éxito. Las críticas al absolutismo y las teorías sobre la libertad cruzaron los Pirineos (sin descartar que ya hubiera un pequeño cultivo en España) como prueban las múltiples delaciones y pesquisas que se pueden encontrar en el Archivo Histórico Nacional.

Más complicada sería la situación a partir del 21 de enero de 1793. La ejecución de Luis XVI agitó todos los tronos del viejo continente y mostró a sus

(14) Error cometido también por la reina de Francia: «Al contrario del pueblo, que desde hace años no cesa de fantasear sobre ella, María Antonieta no tiene ninguna idea sobre el pueblo» (THOMAS, 1993: 36).

(15) Kageneck a Kaunitz. El Escorial, 15 de octubre de 1792, en JURETSCHKE y KLEINMANN, eds. (1990-1999), vol. III, p. 353.

(16) Este episodio fue relacionado entonces con la conspiración de Picornell que, a su vez, fue desprovista de su fama jacobina y adscrita al partido aragonés por la tesis doctoral de María Jesús Aguirrezabal.

(17) COMELLAS (1992): 137.

opositores –tanto liberales como reaccionarios– que el monarca era reemplazable, iniciando una era casi «gótica», que incluyó el asesinato de Gustavo III de Suecia (1792) y Pablo I de Rusia (1801), y el destronamiento de Fernando IV de Nápoles (depuesto en 1799 y en 1806) o el propio Carlos IV en España (1808). A pesar del enroque absolutista antes y después de la Restauración, la legitimidad de los reyes nunca volvería a ser la misma.

La influencia del modelo francés supuso la extensión de su principal arma contra la legitimidad y la majestad del monarca: la aniquilación del honor de la reina haciendo de la moralidad y del principio de virtud un argumento político (18), dando lugar a una verdadera «era de las reinas libertinas» (19). En el caso español, un libelo de 1793, *Vie politique de la Reine Marie Louise de Parme, contenant ses intrigues amoureuses avec le duc d'Alcudia et autres amans, et sa jalousie contre la Duchesse d'Albe*, etc. etc., vinculaba a la reina española con la recién ejecutada francesa (20). Ambas gobernaban sobre maridos débiles y desinteresados por el gobierno, y que –en consecuencia– *debían ser destronados*:

«¡Qué fácil comparación se puede hacer entre Luis XVI y Carlos IV! Los dos ciegos sobre la conducta de su mujer, los dos engañados por ella, los dos arrastrados al abismo (...) dan a la posteridad un ejemplo de apatía y dejarán en la mente de los pueblos una memoria odiada» (21).

No es de extrañar, por tanto, que muchos de los detenidos o investigados en España por simpatizar con los sucesos de Francia hubiesen proferido también críticas contra los reyes. A buen seguro, buena parte de estos hombres y mujeres no eran revolucionarios, sino personas descontentas por la situación política o económica que se desahogaban contra el rey adoptando palabras y mensajes que se habían puesto de moda (22).

En relación a las invectivas contra el honor de María Antonieta, el ejemplo francés encontró en España terreno abonado, ya que se puede hablar de una tradición bien asentada, sobre todo en el último siglo, de críticas a reinas como Isabel de Farnesio o Bárbara de Braganza. Se trata sobre todo de campañas or-

(18) HERR (1996) y SÁNCHEZ-BLANCO (2007): 288-293.

(19) CALVO (2007): 103-133.

(20) «España presenta a la Historia a una mujer que tal vez no será menos famosa, emula en todo a María Antonieta, tiene sus gustos y ha cometido los mismo errores. Ojalá pueda ser a España lo que María Antonieta es a Francia, es decir ¡la última reina!» (CHANTREAU, 1793, pp. 9-10).

(21) *Ibíd.*, pp. 91-92.

(22) Un anónimo escrito contra la subida de impuestos del conde de Lerena, cuyo autor decía considerarse un fiel vasallo, amenazaba al rey con destronarlo si no rectificaba su política. De esta manera, una queja común en cualquier reino absolutista proponía una solución «a la francesa»: «por el Rey no se ha de perder España» y «si todos determinamos (...) hacer lo que los franceses con su Rey, verá Vuestra Majestad cuán limitadas son sus fuerzas» (AHN, *Estado*, leg. 2.839).

questadas por las facciones desplazadas de la Corte para desautorizar a sus rivales y vengarse de los reyes que los habían elegido. Como bien demostró Teófanés Egido (23), la alta nobleza, gran damnificada del siglo XVIII al verse desplazada del poder por favoritos e hidalgos de carrera, recurrió habitualmente a la sátira para atacar a sus enemigos y acusarlos de haber secuestrado la voluntad regia. Si se dijo de Felipe V que sólo veía por ojos de su esposa (24), en el caso de un rey viudo como Carlos III, ministros como Esquilache (25) y Floridablanca (26) habían manipulado directamente al complaciente monarca, sin la necesidad de pasar por una reina.

La relativa (27) novedad en las críticas y sátiras contra María Luisa de Parma respecto a las consortes españolas anteriores, fue la tendencia (en la que sí que podemos intuir una influencia francesa) a la exageración sexual y la insistencia en la amoralidad de la reina (Isabel de Farnesio o Bárbara de Braganza habían sido criticadas por ejercer una influencia que no les correspondía, pero no se había instrumentalizado su cuerpo hasta tal punto para atacar al monarca). El propio príncipe Fernando, aliado con los nobles, fue capaz de orquestar una atroz campaña contra su madre con tal de desacreditar a su padre y a su hombre de confianza.

El segundo de los factores para la inversión de la buena imagen de esta reina fue la participación que se le atribuyó en el ascenso de Manuel Godoy, al

(23) EGIDO (2002).

(24) «Aquí considera a un rey
de pasta por reina hecho,
pues le trae a la veleta
acción, pulso, mando y tiento».

(Procesión del jueves santo que forma el «Duende», 29 de marzo de 1736, cit. por EGIDO, 2002: 125).

(25) «Yo, el gran Leopoldo Primero,
Marqués de Squilaze augusto,
a España rijo a mi gusto
y a su Rey Carlos Tercero.
Hago en summa lo que quiero.
Ni le consulto ni informo.
A el que obra bien, le reformo.
A los pueblos aniquilo
y el buen Carlos, mi pupilo,
dice a todo: «Me conformo»» (cit. por ANDRÉS-GALLEGO, 2003: 708).

(26) La famosa *Conversación curiosa e instructiva* entre Floridablanca y Campomanes transmite esta idea de control del ministro sobre un rey despreocupado («... según la buena o mala caza del Rey, que es el termómetro para su humor, le emboco su dosis, y rara vez la yerro, para que cuele a mi modo»; «el bulto solo del legajo espantaría al Rey»). El supuesto Campomanes apostilla: «Se dice que ningún ministro ha seducido tanto al Rey como vuestra merced, pues lo escucha como a un melifluo san Bernardo» (*Conversación...*, pp. 273-275).

(27) Existen casos previos de ataques de índole sexual a una reina, como los sufridos por Juana de Avis, mujer de Enrique IV, o a una regente, como a Mariana de Austria, viuda de Felipe IV. Sobre el segundo personaje, véanse los trabajos de Laura Oliván Santaliestra.

que los reyes elevaron desde la guardia de corps hasta convertirlo en Grande de España, Príncipe de la Paz, Generalísimo, Almirante y Alteza Serenísima, además de miembro de la Familia Real y uno de los hombres más ricos del país. No se puede negar que la lluvia de gracias recibida por el favorito fuese el origen y la excusa de buena parte de las críticas que Carlos IV arrastró durante su reinado (el propio Godoy se quejaba de que, a ojos de sus detractores, sus títulos parecían ser «adornos como se pueden poner a un mono» (28)). El encumbramiento del extremeño molestó por igual a nobles y golillas al romper el duopolio de ambos grupos a favor de la famosa tercera vía, defendida por el Príncipe de la Paz en sus *Memorias* (29) y vindicada más tarde por Carlos Seco Serrano y Emilio La Parra (30). Aunque Godoy, el amigo de plena confianza de los reyes (31), fue la cabeza visible y el chivo expiatorio del momento, su caso fue el más llamativo dentro del carrusel de ceses y nombramientos producidos entre 1789 y 1792. Detrás de ellos hubo un intento de los reyes de fidelizar a la Corte y al gobierno con personas ajenas a los grupos de poder del reinado anterior (32). La brusca manera en que se produjeron estos cambios demuestra una excesiva confianza de Carlos IV en su poder absoluto, y se puede considerar incluso una torpe exhibición de despotismo, ya que el rey no tuvo en cuenta el equilibrio cortesano ni las consecuencias que sus actos podían traerle de cara a sus apoyos en el reino y a su imagen ante el pueblo.

El papel de María Luisa de Parma en el dismantelamiento del grupo de poder de Floridablanca y la marginación de la alta nobleza fue muy importante. La neutralidad del rey debió parecerle a la pareja real la mejor manera de mantener su majestad intacta. Mientras Carlos IV aparentaba mantenerse al margen (33), su mujer participó activamente en los nuevos nombramientos, dando lugar a lo que embajadores como el británico (34) y el austriaco (35) llamaron

(28) Manuel Godoy a María Luisa de Parma, 9 de septiembre de 1800, en PEREYRA (1935): 342-344.

(29) GODOY (2008): 212-213.

(30) SECO-SERRANO (1978) y LA PARRA (2002).

(31) «Dice el Rey y yo, no te enfades, y que vengas, pues eres el único amigo que tenemos y tendremos, y el redentor de esta Monarquía» (María Luisa de Parma a Manuel Godoy, ca. 1794, en PEREYRA, 1935: 185).

(32) CALVO (2010).

(33) Antes de su nombramiento como secretario de Estado, el conde de Aranda recibió una carta de Godoy para que pidiera «una audiencia secreta a la Reina NS». Este fue el paso previo para reunirse con Carlos IV, María Luisa y Godoy (FERRER BENIMELI, 1969). El Príncipe de la Paz escribió en sus *Memorias* que su rey «nunca estuvo a la cabeza de ningún partido» (GODOY, 2008: 1.589).

(34) «Esta medida [el cese de Floridablanca] y las reprobables promociones que recientemente se han hecho en plazas de confianza e influencia, han ocasionado una gran fermentación en el público, donde el clamor contra la reina y su partido es muy fuerte» (Jackson a Grenville. Madrid, 19 de julio de 1792. National Archives (Londres), *Foreign Office*, 72/24, ff.124-127).

(35) «No es que el partido de la Reina tenga mucha confianza en él [el conde de Aranda], pero creen haber encontrado al hombre que, por ambición y tal vez deseos de venganza contra su

«el partido de la reina», lo que estimamos no era otra cosa que el partido del rey, una nueva facción en la que el monarca se apoyaría para gobernar. Esta explicación se antoja bastante más sensata que el cliché del rey abúlico (36).

Este protagonismo de la parmesana en la Corte de su marido no fue una novedad. En Europa, a lo largo del último siglo, se venía forjando un nuevo modelo de consorte menos sometida al ceremonial cortesano y más influyente en las decisiones de gobierno de su marido, con el que mantendría una relación en la que la razón de Estado empezaba a dejar sitio a los sentimientos. Pero la reina, si bien compartía la dignidad del rey, no disponía de su autoridad (37), por lo que se veía obligada a ejercer su no regulada influencia por vías informales de poder. En España este nuevo rol fue iniciado por Isabel de Farnesio (38) y continuado por Bárbara de Braganza. Culminadora pero no creadora de este modelo, María Luisa de Parma tuvo una influencia para la que no estaba llamada por la tradición y gobernó de forma activa junto a Carlos IV, recibiendo y despachando junto a él (39) o en su nombre, asistiendo a las reuniones del Consejo de Estado (40), creándose un partido afín mediante un activo patronazgo (41) y demostrando un favoritismo inusitado por el «amigo Manuel».

Casados en 1765, Carlos y María Luisa habían desarrollado una relación afectiva forjada por más de veinte años como príncipes de Asturias, en los que su interés por los asuntos de gobierno los hizo objeto de la suspicacia de Carlos III. En las cartas que el por entonces príncipe Carlos y el conde de Aranda se entrecruzaron en 1781 a raíz de la solicitud del primero de un plan de gobierno para desarrollar cuando Carlos III faltase, se puede percibir la intimidad del matrimonio y la complicidad de María Luisa en los movimientos políticos de su

predecesor, estaría dispuesto a acceder a todas las peticiones de dicho partido» (Kageneck a Kaunitz. Aranjuez, 25 de junio de 1792, en JURETSCHKE y KLEINMANN, eds. (1990-1999), vol. III: 222).

(36) Godoy exageraba en sus *Memorias* al escribir que nunca obró «sin consultarle [a Carlos IV] aun en las cosas más pequeñas», pero al decir de este rey que era «escrupulosísimo en el cumplimiento de sus empeños y obligaciones» y que «una vez concebido y adoptado algún proyecto que estimase conveniente o necesario, empujaba a su ejecución hasta lograr que se cumpliese», podía estar intentando justificarse, pero no dejaba de retratar a un rey absoluto más creíble que el de las sátiras (GODOY, 2008: 207-211 y 832). Como bien escribió Teófanos Egido, Carlos IV no gobernaba (no vivía diariamente entregado a los papeles, las reuniones y los asuntos de Estado), pero sí reinaba, asumiendo sus responsabilidades y tomando la iniciativa en asuntos como la política exterior (EGIDO, 2001: 255).

(37) COSANDEY (2000).

(38) VÁZQUEZ GESTAL (2013): 169-251 y 323-324. Las sátiras contra Isabel de Farnesio por su protagonismo político en: EGIDO (2002): 123-130.

(39) «Hoy creo que llega [el ministro de Guerra, Antonio] Cornel, quiera Dios darle acierto y yo asistiré a todos sus despachos, que así lo quiere el Rey» (María Luisa de Parma a Manuel Godoy. San Ildefonso, 3 de septiembre de 1799, en PERERYRA, 1935: 226).

(40) La primera reunión del Consejo de Estado que trató el caso Malaspina se celebró el 22 de septiembre de 1795 en el cuarto de la reina en El Escorial y en presencia de ella (BEERMAN, 1992: 72).

(41) CALVO MATURANA (2010); CASTELLANO (2006): 255-262; EGIDO (2001).

marido («mi mujer, que está aquí presente, te encarga lo mismo» (42)). Años después, en la copiosa correspondencia entre María Luisa y Manuel Godoy encontramos a un matrimonio igualmente unido. Aunque es la reina la que escribe, el rey suele estar presente y pedirle a la reina que añada algunos comentarios políticos o personales. A decir del propio Godoy, Carlos IV no necesitaba a otro consejero que su esposa: «el Rey tiene la fortuna de poseer una buena mujer, no debe pues mendigar noticias de otras personas» (43). La respuesta de María Luisa fue ciertamente interesante, pues muestra sus responsabilidades como consorte:

«Por lo que toca al Rey y su mujer, a si es buena o no, el Rey es quien debe responder. Yo por mi parte digo que cumplo como buena mujer de mi marido y del Rey, que son uno mismo en una pieza, que hago cuando alcanzan mis luces, las que quisiera fueran según mis deseos» (44).

El gran error de María Luisa fue ejercer su influencia de forma tan abierta, sin tacto alguno, desafiando a una opinión pública «que la traía bastante sin cuidado» (45) y desplegando su influencia sin la discreción a la que la tradición cortesana le obligaba (46). En los reportes del conde de Kageneck se puede apreciar la estupefacción del diplomático al observar la incoherencia de la reina, ausente de la capital por miedo al pueblo, pero incapaz de actuar con moderación en el reparto de gracias y el castigo a hombres de la importancia de Floridablanca (47), acciones que dieron a los contemporáneos una sensación de gobierno caótico y caprichoso (48). Si de verdad, como escribió

(42) Cit. por CALVO (2010): 123-124.

(43) Manuel Godoy a María Luisa de Parma. 25 de marzo de 1800, en PEREYRA (1935): 274-275. Años más tarde, Godoy daba al rey un consejo parecido, presentando —según E. La Parra— una fórmula de «absolutismo puro»: «V.M. debe gobernar. Yo no escribo mal para borradores... la reina es un buen consejo de V.M. y nada se necesita dar al Público» (Manuel Godoy a Carlos IV, 15 de septiembre de 1804, cit. por LA PARRA, 2007: 259).

(44) María Luisa de Parma a Manuel Godoy. Aranjuez, 26 de marzo de 1800, en PEREYRA (1935): 275-276.

(45) EGIDO, 2001: 39. En esta carta a Godoy, la reina quitaba hierro a los anónimos y pasquines: «Ya ves lo falso y grosero del anónimo, éstos son aquellos perros que ladran pero no muerden» (María Luisa de Parma a Manuel Godoy. San Lorenzo del Escorial, 26 de octubre de 1799, en PEREYRA, 1935: 243). En cambio, a Godoy, con el tono victimista que adoptó con los reyes en el periodo en el que estuvo apartado del gobierno, parecían preocuparle algo más: «Me horroriza la voz popular y tengo miedo a los esfuerzos del pueblo cuando desconoce la autoridad» (Manuel Godoy a María Luisa de Parma. ¿Mayo de 1800?, en PEREYRA, 1935: 289-290).

(46) «El despotismo de Constantinopla es menos violento que el de la Corte de España. No hay nadie, a excepción del Príncipe de la Paz, que se atreva a desafiar a la Reina» (Madrid, 2 de febrero de 1799, en GIGAS, ed., 1902: 401-406).

(47) Kageneck a Kaunitz. Madrid, 30 de julio de 1792 y Kageneck a Kaunitz. Madrid, 13 de agosto de 1792, en JURETSCHKE y KLEINMANN, eds. (1990-1999), vol. III: 260-261 y 279 respectivamente.

(48) Alejandro Malaspina escribió a su hermano Jacinto: «Me es imposible daros una imagen de este país sin ofender a la verdad o a la prudencia, no solo las pensiones y los dineros

el marqués de Caballero, Carlos IV decía que de cien pretendientes salían «noventa y nueve enemigos y un ingrato» (49), no fue muy consecuente con dicha máxima (sobre todo en estos primeros años de reinado) o la aprendió demasiado tarde.

Algo parecido podemos decir sobre los supuestos amantes de la reina. En el caso de que los hubiera tenido, cosa que ponemos en duda hasta que no se demuestre lo contrario, María Luisa no habría hecho otra cosa que seguir la moda del cortejo, tan extendida entre las grandes damas de la Europa occidental dieciochesca, como bien probó Carmen Martín Gaité. Admitiendo que tuvo favoritos, en un sentido amplio (personas a las que benefició pródigamente), hemos de reconocer que aunque no hay pruebas de que la mujer del César no fuese honesta, se preocupó poco por parecerlo (50), y la ejemplaridad era por tradición una de las mayores exigencias de una reina.

Según la profesora López-Cordón, las reinas encarnaban «aunque sublimados, los ideales de mujer vigentes en cada momento» (51). En un periodo de auge del puritanismo patriarcal burgués, las consortes europeas de finales del XVIII no supieron adaptarse al papel de mujeres «domésticas» (amantísimas madres y esposas) con las que las representaba la propaganda oficial (52). Esto no significa que no se adaptasen en su vida privada a ese modelo, sino que –faltando a los antiguos deberes de representación monárquicos– no demostraron hacerlo. Mientras María Luisa restringía sus apariciones ante el pueblo y en la Corte (a pesar de las grandes cualidades que incluso sus enemigos le reconocieron en el trato personal), la oposición y el pueblo fantaseaban sobre lo que no veían, pero apoyándose en lo que sí podían ver: dispendios económicos y carreras fulgurantes ajenas a un concepto que ganaba adeptos como era el mérito. Godoy y sus protectores sabían perfectamente los rumores que circulaban (o se habían hecho circular sobre ellos) pero no hicieron nada al respecto (53).

sino también los honores se prodigan de tal modo y a gente de tal calaña que ahora la sujeción es el mejor modo de distinguirse y la adulación, las bajezas y la ignorancia son los únicos objetos que nos rodean... no se paga a la Marina y mientras se devora el erario, hay un Príncipe de la Paz y estamos a punto de entrar en guerra con los ingleses... En fin, me callo... ya no se puede hacer nada que promueva algún honor» (Alejandro Malaspina a Jacinto Malaspina. Madrid, 8 de septiembre de 1795, cit. por BEERMAN, 1992: 51).

(49) CABALLERO (¿1815?): 21.

(50) La famosa frase «La mujer del César no sólo tiene que ser honesta, sino parecerlo» no se encuentra en los textos de Plutarco pero recoge el espíritu de los motivos que habrían llevado a Julio César a repudiar a su esposa Pompeya aun creyendo que esta no había cometido adulterio con Clodio.

(51) LÓPEZ-CORDÓN (2005): 323.

(52) CALVO (2007): 29-100.

(53) «Ni la reina ni Godoy se esforzaron por disimular, ni siquiera por explicar cuando pudieron hacerlo, la evidente familiaridad que siempre existió» (EGIDO, 2001: 70).

2. LOS PRIMEROS AÑOS (1789-1798)

El golpe sufrido por la imagen de Carlos IV y María Luisa de Parma en estos tres años (1789-1792) debió ser definitivo. No creemos que perdieran en tan poco tiempo su popularidad, ni el respeto y el amor de sus vasallos (algo que se aprecia sobre todo en los últimos años del reinado), pero se había producido un peligroso precedente. En cada uno de los numerosos casos de carestía, epidemia, cambio de gobierno o derrota militar que se produjeron en este desafortunado reinado surgió una voz –ignorante o interesada– que lo achacó a las intrigas de alcoba de la reina; una explicación simplista, morbosa y atractiva (54), fácil de extender por un pueblo ignorante en materia política y económica, a la par que carente de una opinión pública madura y convenientemente informada.

Para menoscabo de la majestad de un rey absoluto como Carlos IV y como prueba del resquebrajamiento de su legitimidad, las fuentes coinciden en asegurar que la Monarquía estaba en boca del pueblo. El conde de Kageneck escribió en 1792 que «la publicidad que se hace de todos los incidentes [de Palacio] es tan grande que se ha convertido en objeto de las más ordinarias conversaciones entre la gente común en los callejones» (55).

Los ataques a la majestad se volvieron numerosos en la capital y lejos de ella, de ahí que las autoridades creasen en 1791 una Comisión Reservada para espiar las conversaciones mantenidas en los lugares públicos de Madrid y los Reales Sitios, recoger las críticas al rey y al gobierno, e identificar a sus autores. Según se puede deducir de los controvertidos informes, si bien muchos habitantes de Madrid seguían teniendo reparos en hablar del soberano y su gobierno («no sé cómo tienes ánimo de hablar así, porque a mí no me llega la camisa al cuerpo» (56); «calle vmd. que las piedras hablan en el día, y el Rey sabe si se caga o si se mea» (57)), otros habían perdido el miedo y el respeto a la autoridad, como se puede deducir de comentarios como: «Amigo mío, si el Rey quiere que no se hable que gobierne mejor y que haga que sus ministros ejecuten lo mismo» (58), o «luego quiere S.M. que no hablen, hablarán y hablarán y

(54) El pueblo de Madrid disfrutaba en general de las historias sobre los devaneos amorosos de la alta sociedad, no sólo de la reina. El manuscrito de 1807, *Los vicios de Madrid*, escrito por un intelectual anónimo, recurre al extendido formato de los diálogos de Perico, que esta vez no conversa con Marica, sino con su amigo Antonio. Ambos dan por ciertos los rumores sobre personajes como la marquesa de Santiago («una de las más escandalosas de su clase: no había uno, chico o grande, en su casa, que no la hubiese tratado») y atacan a la dignidad de los privilegiados a través del sexo (FOULCHÉ-DELBOSC, ed., 1905: 164).

(55) Kageneck a Kaunitz. Madrid, 30 de julio de 1792, en JURETSCHKE y KLEINMANN, eds. (1990-1999), vol. III, p. 259.

(56) Madrid, 11 de marzo de 1791 (AHN, *Consejos*, legajo 9.383).

(57) Madrid, 16 de abril de 1791 (Ibídem).

(58) A.H.N., *Consejos*, legajo 9.383. Madrid, 16 de abril de 1791.

por su mal gobierno va perdiendo España (...) estas cosas mueven a las gentes a hablar aunque estuviéramos muertos» (59).

Prueba de este desparpajo del pueblo es la abundante documentación con críticas al rey, la reina y el gobierno que se conserva. En octubre de 1791 se abrió una diligencia al pintor Pedro Urrutia por «haber hablado mal contra Dios y los Reyes» (60). En marzo de 1792, un anónimo firmado por «los amantes del rey» manifestaba al conde de Aranda que los madrileños murmuraban, y que hasta las verduleras y las lavanderas entonaban «coplas y cantares poco decorosos al rey y a la nación». El texto instaba al ministro a poner fin al escándalo de la Corte, para evitar comentarios habituales del tipo «allí va el que duerme con la Reina, pobre Rey, no lo merece», y otros tan graves «que hasta las peñas tiemblan» (61). Otro anónimo, firmado con el pseudónimo de «el amigo del rey», acusaba a Aranda de ser una «tapadera para autorizar maldades», de haber accedido a ser un «testaferro» de la reina y de consentir «el capricho y la coquetería» con tal de llegar al poder:

«¿Cómo en otro tiempo quería vmd. ser un testaferro y que sólo se valgan de vmd. para sostener el capricho y la coquetería?, ¿cómo puede vmd. sufrir tanto escándalo?, ¿cómo tantos gastos excesivos?, ¿cómo tantas donaciones y gracias sin medida y sin tasa?, ¿cómo el deshonor mismo del rey?» (62).

En los años siguientes, todo tipo de opositores hallaron en la supuesta amoralidad de la Corte un punto débil por el que atacar al rey. Encontramos delaciones anónimas por todo el reino que, verdaderas o falsas, demuestran lo familiarizados que estaban los españoles con los rumores sobre la reina. En 1795, el corregidor de Toledo remitió a Godoy una denuncia supuestamente firmada por unos arrieros del carbón de Retuerta del Bullaque delatando a varios vecinos de la localidad por hablar «con el mayor descaro y sin respeto de las reales personas de SSMM y sus ministros». Estos lugareños se juntaban en las plazas, el mesón y las tabernas:

«Y no dejan rey ni reina, ni sus ministros, diciendo que aunque estuvieran delante del rey en su casa le dirían que se le debía cortar la cabeza, y hacer lo mismo que los franceses han hecho con su rey, y que debía toda la España sublevarse contra el rey. Que nuestra reina es una mujer mundana y disoluta deshonrada, que todos los hijos que tiene son de Godoy, y que éste es un vil hombre de mala raza y sangre, que si el rey tuviera vergüenza le había de haber hecho cuartos, pero que todos al cabo y al fin tienen que tener una muerte afrentosa » (63).

El éxito de las historias que circulaban sobre la reina y Godoy es que eran de consumo diario, no requerían de descontento sino de la curiosidad o del pla-

(59) *Ibidem*, Aranjuez, 20 de mayo de 1791.

(60) AHN, *Consejos*, leg. 9.383.

(61) AHN, *Estado*, leg. 2.858.

(62) *Ibidem*.

(63) AHN, *Estado*, leg. 3.150-1, exp. 11.

cer de hablar de lo prohibido, de romper el doble tabú de hablar de sexo y de la autoridad. El germano Fischer reflejó a la perfección el interés general las leyendas de alcoba de la reina con esta anécdota de 1798, poco después de la breve salida del poder de Godoy (que las malas lenguas achacaban a los celos de la reina):

«En el momento en que empezábamos a hablar de este tema, todos los arrieros que estaban en ese momento vinieron a juntarse alrededor de nuestra mesa y cada uno de ellos contó una nueva anécdota o hizo algún tipo de valoración. Eso por lo menos me da la prueba de que incluso en la clase común no son hoy en día indiferentes a los asuntos públicos como se podía imaginar» (64).

También seguiría apareciendo María Luisa entre los pasquines vinculados con la Revolución francesa o a su simbología. En 1794, en plena guerra contra la Convención, el obispo de Gerona remitió al arzobispo de Toledo un folleto propagandístico francés titulado *Lo Catala Republica, a tots los compatriotas amichs de la Llibetad, del bé y prosperitat de sa Patria, salud, germandat, unió y força*. El texto animaba a los catalanes a levantarse contra la tiranía borbónica de todo un siglo y a terminar con las «abominaciones y escándalos» de la reina de España, siendo Manuel Godoy una de las consecuencias de su ciega pasión. En marzo de 1795, dos cartas con el lema *equalitas, libertas* fueron mandadas a Godoy y María Luisa amenazándolos para que evitasen ir a Madrid (65). El fin de la guerra y el viraje conservador francés no acabaron del todo con este tipo de desagradables sorpresas para el gobierno. En agosto de 1798 se comunicó al conde de Ezpeleta, gobernador del Consejo, la noticia de que se vendían en Madrid «abanicos en que está representado el árbol de la Libertad y otros emblemas alusivos a la Revolución de Francia», y la aún más grave de haberse esparcido por la ciudad un libro impreso en Francia y titulado *Vida secreta de la Reina María Luisa* (66).

No obstante, el peso de las críticas a Godoy y María Luisa no las llevó la oposición revolucionaria (que no existió como grupo organizado), sino el conjunto de descontentos desplazados del poder, especialmente la alta nobleza, cuya inquina hacia María Luisa se puede rastrear siguiendo las actividades del partido aristocrático desde 1782 hasta 1808 (67). En diciembre de 1794, varias calles de Madrid despertaron con un pasquín que tiene todo el sabor a una venganza de esta facción por la caída y el destierro de su líder, el conde de Aranda:

(64) FISCHER (1801): 121-122.

(65) AHN, *Estado*, leg. 3.150-2.

(66) AHN, *Estado*, leg. 4.828.

(67) Ya a finales de 1790, menos de dos años después del inicio del reinado, y transcurrido poco más de un año del estallido de la Revolución, un amigo del conde de Aranda, el conde de Sagur (un coronel francés residente en España), publicó en París unas cartas en las que daba cuenta de las pasiones de la reina y sus consecuencias en la Corte (BEERMAN, 1992: 133-134).

«El francés le trata hoy
al español de collón
por consentir la nación
le gobierne, quién ¡Godoy!
¿Pero qué admiración le doy
si la Reina por su lujuria
le enamoró: ¡o qué Furia!
Y le sacó del Cuartel.
para joderse con él,
Señor Duque de la Alcudia?» (68).

En los meses siguientes se recogieron pasquines de contenido similar. El siguiente, por la claridad y sencillez de su mensaje, puede considerarse bastante logrado:

«Rey	= Yo mando.
Reina	= Yo mando a éste.
Godoy	= Yo mando a estos dos.
Confesor Moya	= Yo absuelvo a todos tres.
Demonio	= Yo llevo a todos cuatro» (69).

Si la nobleza dio la espalda al rey, el otro estamento en el que debía apoyarse su gobierno absolutista, el eclesiástico, tuvo no poca influencia en la extensión de los rumores contra el honor del monarca. A pesar del acercamiento Iglesia-Estado durante los años posteriores a la Revolución francesa, varios sectores del clero se sintieron molestos con el gobierno del conde de Aranda (70) (que tenía una fama injustificada de simpatizar con las ideas francesas) y con el supuesto libertinaje de Godoy (que acabaría siendo denunciado por bigamia). El 28 de agosto de 1792, en la localidad de Membrillera (actual provincia de Guadalajara), en una reunión presidida por un cura y formada por otros varios, se redactó el siguiente pasquín que denunciaba los planes urdidos por María Luisa para reinar sin su marido, un rumor que —en diversos formatos (71)— se convertiría en recurrente a lo largo del reinado:

«La Reina Nuestra señora
pretende quedarse con el gobierno de la Corona,
obligando al Rey [a] la renunciación de ella,

(68) AHN, *Consejos*, leg. 11.937.

(69) Cit. por *Ibidem*: 85.

(70) En 1792, el conde de Kageneck escribía: «El clero, que desde hace mucho tiempo se ha vuelto hostil hacia la Corte y la Reina, está trabajando discretamente y sus intenciones parecen estar dirigidas contra el conde de Aranda en particular» (Kageneck a Kaunitz. Madrid, 30 de julio de 1792, en JURETSCHKE y KLEINMANN, eds. (1990-1999), vol. III, pp. 260-261).

(71) Años más tarde, coincidiendo con la mala salud de Carlos IV, se extenderían por el reino unos supuestos planes de la reina para ser nombrada regente y desplazar al príncipe de Asturias (Fernando) del gobierno: «se susurraba que el heredero sería declarado inepto, y quedando el segundo en la minoría, la reina y el Príncipe de la Paz conservarían su influjo» (GARCÍA DE LEÓN, 1998: 121).

ya sea de voluntad o con violencia:
y esta traición o designio de la Reina,
se ordena a vivir más libremente con Godoy» (72).

Con la intensificación de la política regalista de Carlos IV –gracias a medidas polémicas como el aumento de la presión fiscal (73), la desamortización iniciada en 1798, el episcopalismo de Urquijo (1799) o los pasos iniciados en 1804 para la reforma de las órdenes religiosas– la oposición eclesiástica no hizo sino aumentar (74), y los reyes lo sabían (75).

Como caso representativo de la relación entre la política regalista del gobierno y las consiguientes críticas del clero a la reina, se puede mencionar el caso de fray Joaquín de Elvira, padre comendador del convento de la Merced de Guadalajara (76). En julio de 1797, varios de los frailes del convento denunciaron a su comendador por decir que «Godoy está amancebado con la Reina, que el Rey es un cabrón, maldito sea el Rey, que los tributos que echa son para mantener el putaísmo de la reina, que siempre España se pierde por una mujer» (77). Elvira tenía claro que «quien mandaba era la reina y Godoy» (78).

Varios de los delatores coincidían en que el motivo de estas quejas de fray Joaquín eran los impuestos con los que se gravaba al convento, que pagaba a disgusto pensando en los extendidos rumores sobre los dispendios de la Corte. Un día, a su regreso de pagar «la contribución que echaron al estado eclesiásti-

(72) Cit. por BEERMAN (1992): 38.

(73) Teófanos Egido recoge este pasquín contra Godoy:
«Sacrílego, ha profanado
del clero la inmunidad,
y con impía crueldad
sus bienes les ha usurpado:
a mendigar ha obligado
los ministros del altar» (cit. por EGIDO, 1995: 523).

(74) «El fortísimo resentimiento clerical contra el favoritismo real y contra una monarquía cuya influencia y demandas fiscales se estaban haciendo cada vez más onerosas, unida a la convicción de que España estaba sumergida en una ciénaga de degradación espiritual y libertinaje, creaba un espíritu de frustración que hizo imposible el ideal carolino de una Iglesia pastoral y consciente del bien público» (CALLAHAN, 1989: 87).

(75) «Amigo Manuel, bien dije yo al momento que leímos ese papel insultante de los clérigos que no lo habrías leído, o lo más por cima. Tienes razón en eso y en todo, falta generalmente el amor y buena ley a nosotros» (María Luisa de Parma a Manuel Godoy. San Ildefonso, 30 de agosto de 1799, en PERERYA, 1935: 223-224). «Mi mayor enemigo era la clerecía (...) ¡Qué podía ser de mí teniendo en contra, con muy pocas excepciones, la mayoría, la grande masa de clérigos y frailes, dueños de las conciencias, dueños de la opinión por tantos modos, tan poderosos en las plebes...!» (GODOY, 2008: 1428).

(76) Agradezco a Fernando Bouza Álvarez que me haya facilitado la referencia de este caso, merecedor de un trabajo monográfico que está en camino.

(77) AHN, *Consejos*, leg. 12.380/1: f. 1r.

(78) *Ibíd.*: f. 26r.

co», dijo que «todo esto es para que putee la reina con Godoy» (79). En otra ocasión, exclamó:

«Maldito sea el rey y su gobierno, esto es desollar a sus vasallos y perder el reino los vasallos pereciendo y tributos y más tributos para que Godoy y la reina triunfen y gasten. Importa poco y se pierde el reino, con tal que Godoy y la reina se diviertan» (80).

Según los testigos, fray Joaquín era partidario de emular a los regicidas franceses. En una ocasión se preguntaba «cómo aguanta tanto la nación y no se sacude un yugo más tirano que el de los turcos» y por qué los madrileños, al ver a «esa mujer, que es el escándalo de toda la Europa y de todo el mundo», no se levantaban y se sacudían la esclavitud de unos reyes y ministros que «tirán a destruir la religión y el Estado» (81). En esta misma línea, otro fraile aseguró haberle oído decir que era «un gobierno tiránico el de España, y que habían hecho bien los franceses de sacudirse el suyo y hacerse República» (82).

Estos improperios contra la Corona y otros similares del mismo fraile, deben contextualizarse (83), no sólo en el marco de la influencia de la Revolución francesa o en el del malestar con la política del rey, sino en el de las recientes revueltas sociales producidas ese mismo año en la Real Fábrica de Paños de la ciudad, que habían obligado al ejército a intervenir. No sería de extrañar que ese tipo de máximas se hubiesen extendido por la ciudad durante la revuelta. Aunque no le sirvió de mucho, fray Joaquín juró ser inocente y seguir una máxima que merece la pena recoger, y que parece que cada vez era menos respetada: «Con el rey y la Inquisición, chitón» (84).

El caso llegó al conocimiento de Godoy de forma desagradable. En noviembre de 1797, uno de los delatores de fray Joaquín, el padre fray Genaro Amor, le hizo llegar a la reina «al tiempo de tomar el coche» un memorial pidiendo su protección. El fraile, que decía preferir callarse las «proposiciones escandalosísimas e indecorosísimas» que contra el honor de su señora había vertido el comendador «por el horror y espanto que causa aun sólo el pensarlas», no pudo resistirse unas líneas después y tuvo el atrevimiento de

(79) *Ibíd.* f. 6r.

(80) *Ib.*: 10v.

(81) *Ib.*: f. 3r.

(82) *Ib.*: 6r.

(83) Aunque éste no sea el lugar para desarrollarlo, el caso es bastante más complejo. Los frailes actuaron motivados por una clara venganza personal contra su padre comendador, destinado a ese monasterio para poner fin a la relajada conducta de los religiosos. Aún así, las autoridades dieron veracidad a la denuncia y castigaron tanto a los delatores como al delatado. El expediente fue ganando importancia hasta caer en las manos del General de la Orden y de Manuel Godoy. Como ya se ha dicho, nos ocuparemos pormenorizadamente de esta fuente en un trabajo en curso.

(84) *Ib.*: f. 33v.

incluir que «Vuestra Real Majestad es una mujer de las que llaman damas cortesanias» (85). Con la intención de cortar de raíz y con el mayor sigilo un asunto tan peligroso potencialmente, Godoy encargó un informe sobre el caso a uno de sus hombres de confianza, Francisco Pérez de Lema, quien inició su informe con un revelador: «con mucha razón se dice que lo que no haga un fraile no hará el diablo».

3. LA CONSOLIDACIÓN (1798-1808)

En la segunda mitad del reinado, los ataques y murmuraciones contra María Luisa no hicieron sino crecer. A decir de Alcalá Galiano: «a Carlos IV era común suponerle bueno, pero débil y necio; a la Reina, considerarla como mala mujer» y a Godoy «como a un monstruo» (86). Una vez fijada la imagen libertina de la reina en el imaginario colectivo, cada una de las fantasiosas intrigas de alcoba se apoyaba sobre la anterior. Los mentideros de la Corte achacaron el apartamiento de Godoy de la secretaría de Estado a los celos de Mería Luisa por los amoríos de Manuel, atribuyéndole a esta nuevos favoritos. Es significativo el caso del guardia Manuel Mallo, que dio lugar a una hablilla que recogemos aquí según la versión de Muriel:

«Estando asomados a uno de los balcones del palacio de San Ildefonso un día el rey y la reina y el Príncipe de la Paz, atravesó Mallo la plaza en una vistosa berlina tirada de caballos ricamente enjaezados. «¿Quién va dentro de aquel coche tan brillante?», dijo el rey. «Es Mallo», respondió el Príncipe de la Paz. «¿Y de dónde le ha venido de repente tanta ostentación?», volvió el rey a preguntar. «Parece, señor –replicó el Príncipe de la Paz–, que corteja a una vieja rica y que esta le ha puesto en zancos»» (87).

Paradójicamente, de esta estúpida e inverosímil historieta se pueden sacar dos interesantes conclusiones. Primero, el hecho de que fuese recogida por tal variedad de personajes de la época (al menos por lady Holland (88), José García de León y Pizarro (89), Andrés Muriel (90) y el embajador danés Schubart (91)), demuestra que este tipo de chistes corrió de boca en boca, y que la honra de la

(85) Godoy se refirió al memorial de fray Genaro como «la injuria de este fatuo». Francisco Pérez de Lema escribió que «un arrojo tan temerario y escandaloso como el de haber puesto en manos de SM la reina Nuestra Señora un memorial tan injurioso y desacatado (...) Ciertamente (...) merecía que le cortasen la mano con que escribió o más bien derramó el veneno de sus blasfemias sin necesidad ni utilidad» (AHN, *Consejos*, 12.380/2).

(86) ALCALÁ GALIANO (1878): 17.

(87) MURIEL (1959), vol. II: 36.

(88) HOLLAND (1910): 87.

(89) GARCÍA DE LEÓN (1998): 92.

(90) MURIEL (1959), vol. II: 36.

(91) Madrid, 2 de febrero de 1799, en GIGAS, ed. (1902): 401-406.

reina estaba herida de muerte en 1798 (92). En segundo lugar, el episodio en sí es un buen reflejo de la imagen que se quería transmitir de sus tres personajes principales: un valioso cínico y dominante (insulta a María Luisa y juega con la ignorancia de Carlos), una reina ridícula, enamoradiza y subyugada, y, por último, un rey cándido y engañado por los otros dos.

Como es sabido, Godoy volvería al poder en 1801 y, por tanto, al centro de las murmuraciones. Ese mismo año, el salmantino Pedro Sarabia se hizo pasar por comisionado del rey para reprender a un grupo que estaba profiriendo palabras «indecorosas contra el honor de SSMM». Sarabia dijo haber escuchado:

«...que si la Reina (mi Sra.) 1º tenía perdido el Reino; 2º si todo era poner ministros y quitar ministros dejándolos todo el sueldo y pagándolos los pobres; 3º si en Madrid había parecido un pasquín de la puerta de Palacio, con tres figuras, del Rey, la Reina y Príncipe de la Paz y la figura del medio era de la Reina y debajo un letrero que decía así: «qué mayor peste que la de la Reina y el Príncipe de la Paz» y debajo de la figura del rey (mi Sr.) un letrero que decía así: «éste que es S.M. no sabe nada de todo lo que la Reina hace», decían que este pasquín había parecido cuando estaba en su vigor la peste en Andalucía; 4º se vendría a levantar España (...); 5º que la Reina escandaliza bastante; 6º que el Rey es de pocos alcances, que el gobierno está perdido y que vendrá a ser lo mismo que en Francia» (93).

Para que el remedio no fuese peor que la enfermedad, una premisa fundamental para el tratamiento de los casos de sátiras o críticas era resolverlos discretamente, evitando el escándalo para que no cundiera el mal ejemplo. Las autoridades intentaban hacerse con el texto o castigar a los autores de la obra o la murmuración sin que el público lo supiese. Pero ni el más efectivo sistema de espionaje y censura (y menos aún el del rudimentario Estado del Antiguo Régimen) puede ponerle puertas al campo. A decir de Robert Darnton, «toda época es una era de la información, cada una a su manera» (94). Elizabeth Holland escribió en 1803 que «todas las escalas sociales desapruueban la elevación del Príncipe de la Paz» y que «la notoriedad de los amores de la reina es tan grande que no es un tema inusual de conversación con los muleros» (95). Su testimonio se une a los ya citados de Kageneck y Fischer para los años anteriores.

En el último lustro de su reinado, los reyes evitaron desplazarse más allá de los Reales Sitios. El viaje a Aragón, Cataluña y Valencia de 1802 (con motivo del doble enlace con la realeza napolitana) fue la última ocasión en la que Car-

(92) Lo que ya hemos constatado en el apartado anterior gracias a la cita de Fischer de aquel mismo año.

(93) AHN, Estado, leg. 3.030.

(94) «I would argue that every age was an age of information, each in its own way, and that communication systems have always shaped events» (DARNTON, 2000: 1).

(95) HOLLAND (1910): 28.

los y María Luisa hicieron entradas festivas en las ciudades del reino y dieron la oportunidad a sus vasallos de aclamarlos y recibirlos. ¿Fueron las noticias de una creciente impopularidad las que pusieron fin a este tipo de iniciativas? Es más probable que los reyes quisieran salvaguardar su majestad evitando momentos incómodos en público orquestados por el grupo opositor. Esta oposición se localizaba geográficamente en la Corte y socialmente en los estamentos privilegiados más que en el pueblo (aunque los primeros tenían una gran capacidad para ganarse el apoyo del segundo). Aún en el Motín de Aranjuez se oírían gritos como «Viva el rey, viva la reina y muera el traidor tunante y ladrón de Godoy» (96).

Los últimos años de Carlos IV en el trono estuvieron marcados por la represión o el destierro de la Corte de todo tipo de disidentes. Al exilio de los prestigiosos hombres que formaron el «gabinete ilustrado» (Jovellanos, Saavedra, Urquijo o Meléndez Valdés), le siguieron el proceso de decenas de supuestos jansenistas en 1801 (97), y nuevas oleadas de destierros como la de 1805, que incluyó a más de 200 personas, la condesa de Montijo entre ellas (98). Los asuntos de Estado tampoco acompañaban. Emilio La Parra sitúa la caída en picado de la popularidad de Godoy (y por ende de los soberanos, que habían unido su suerte a la del extremeño) en 1804 (99). El propio Príncipe de la Paz reconoció en sus *Memorias* que por esas fechas ya no contaba con el afecto popular.

En ese mismo año (1804) Godoy tuvo noticia de la divulgación en Valencia de un poema injurioso titulado *La Luisa*. El texto estaba dividido en tres partes que abarcaban la llegada de María Luisa a España, su vida matrimonial y la coronación de Godoy tras la muerte de Carlos IV. Según los rumores, el texto había sido leído en casa del marqués de Arneva y quizá escrito por un religioso (100). Un noble y un fraile, una combinación nada extraordinaria en lo que a la oposición a Carlos IV —el rey más absoluto, el que más había forzado la ascendencia de la corona sobre los dos estamentos en los que se apoyaba— se refiere.

En este contexto de crisis interna y externa, y de efervescencia del malestar con el gobierno, el partido fernandino aglutinó en torno al príncipe de

(96) *Informes sobre los tumultos contra Manuel Godoy, ocurridos en Aranjuez, Madrid y Cádiz, el 18, 25 y 26 de marzo de 1808*. BN R/62628

(97) MORANGE, 1990: 289.

(98) *Ibídem*: 25.

(99) «La afirmación del partido fernandino se vio favorecida por la creciente impopularidad de Godoy, ocasionada, fundamentalmente, por el permanente estado de guerra, las dificultades para comerciar con América (...), la epidemia de fiebre amarilla (...), las pésimas cosechas agrícolas de ese año y el siguiente, la elevación de precios, la devaluación de los vales reales y la penuria de la Hacienda pública. Añádase a todo ello ciertas reformas ordenadas por Godoy, muy impopulares, como la prohibición de las corridas de toros y novillos decretada en febrero de 1805» (LA PARRA, 2007: 258).

(100) *Cit. por Ibídem*: 261.

Asturias al nutrido grupo de descontentos y desplegó una cruenta campaña contra el honor de Carlos IV y María Luisa de Parma (101). Antes de destaparse la conspiración del Escorial, los espías que Godoy había distribuido por tertulias y cafés sorprendieron en Madrid a un criado del príncipe Fernando conversando con un oficial de la Secretaría de Gracia y Justicia, el primero decía estar contento de haber salido de El Escorial «porque no tengo que ver la cara de esa vieja de mierda, parece un demonio» (102). Por su parte, otro individuo, aún más atrevido, había dicho el 21 de octubre de 1807 que Carlos IV y María Luisa eran unos «reyes de mierda, irrisión del universo» (103).

El propio Fernando habría costado unas denigrantes estampas (104) que cargaban las tintas de la manera más soez –recuerde el lector el famoso «ajipedobes»– sobre las relaciones sexuales entre Godoy y la reina (105). En varias de ellas encontramos a María Luisa como responsable del ascenso del extremeño. Una de las más explícitas es *Caída con suerte. María se conmovió cuando en el suelo le vio*, que representa la escena en la que Godoy y sus valedores se conocieron. Entre la primera y la segunda versión de esta estampa se produce un hecho reseñable: si en el primer dibujo aparecen Carlos y María Luisa junto al guardia, el segundo la representa sólo a ella sosteniendo al caído en brazos, como si de una *Pietá* se tratase. Recogemos aquí otra de las acuarelas, en la que Godoy sostiene con su mano derecha la de la reina mientras –con la izquierda– ofrece a unos delincuentes las riquezas del país. Es llamativa la violencia del título *Besamanos... que quisiera ver quemadas*:

(101) Los propios implicados eran conscientes de esta campaña, la reina María Luisa escribió al duque de Berg: «El pueblo está ganado con dinero y le inflaman contra el pobre Príncipe de la Paz, contra el rey mi marido y contra mí» (*Correspondencia*, 1811: 23). En sus *Memorias*, Godoy menciona varias veces los ardides de «la facción tenebrosa» para que los españoles le odiasen.

(102) En el domicilio de uno de ellos se había escuchado decir: «El demonio de la reina a nadie deja parar, ¡maldita sea! Más valiese atendiese a los pobre y se dejase de locuras. Esto durará hasta que el rey muera, que luego ya la sujetarán (...) Parece a las putas, que cada día mudan majos. ¡Habrás pellejona igual!» (Cit. por LA PARRA (2007): 265-266).

(103) Cit. por Ibídem: 265-266.

(104) GORDILLO (2001) y CALVO (2006). Esta interesantísima colección de estampas consta de dos series, se estima que la primera fue realizada entre 1801 y 1807, y la segunda entre 1808 y 1809. Aunque presentan problemas de datación, han sido consideradas como auténticas desde que Honorato Castro Bonel las sacó a la luz en 1935.

(105) «Ya saldrán, verás que gozo
aventuras de este mozo
Que a España e Indias gobierna
Por debajo de la pierna» (Cit. por GORDILLO: 78).



*Besamanos... que quisiera ver quemadas, ¿1801-1807? Anónimo.
Coleccionista privado.*

El tercer protagonista, Carlos IV, es un mal rey por omisión. Estampas como *No me importan lo que hacen ni harán, si me incomoda es por el qué dirán*, o *Mientras te vas de caza, en tu vedado otro entra* representan el desgo-bierno del país por culpa de un soberano entregado a las intrigas de su mujer, lo que se puede apreciar también en varios de los versos de la colección:

«Una vieja insolente
le elevó desde el cieno
burlándose del bueno
del esposo que es harto complaciente» (106).
«Curioso que fue que el débil soberano
de Medio Mundo, hallarse confundido
puesto entre una ramera y un bandido
que el país gobiernan con siniestra mano» (107).

(106) Cit. por *Ibidem*: 68.

(107) Cit. por *Ibid.*: 95.



No me importa lo que hacen ni harán, ¿1801-1807? Anónimo.
 Coleccionista privado.

En la amenazante (108) estampa *El juego es entre bribones y tontos, pero acabará pronto*, vemos a la reina y a Godoy representados con los símbolos fálicos del basto y el chorizo, mientras que el rey está ausente y es sustituido por una especie de escudo de armas que incluye unos cuernos y la escopeta de caza (actividad que simboliza la despreocupación del rey por los asuntos del Estado y su alejamiento de la Corte). Aunque quizá la más ilustrativa de todas las obras sea *Hasta el trono mancharon, y el deshonor de España consumaron* que, si en su primera versión presenta a Carlos IV firmando documentos mientras Godoy y María Luisa flirtean, incluye una interesante novedad en la segunda: el brazo extendido de la reina, cuyo dedo índice ordena al rey que firme los papeles.

(108) El título incluye una amenaza contra Godoy que podemos encontrar en otras como *Malo será el final, si no lo remedia la Gracia Real*, o *Por asesino y traidor, te has de ver tostado vivo sobre la Plaza Mayor*.



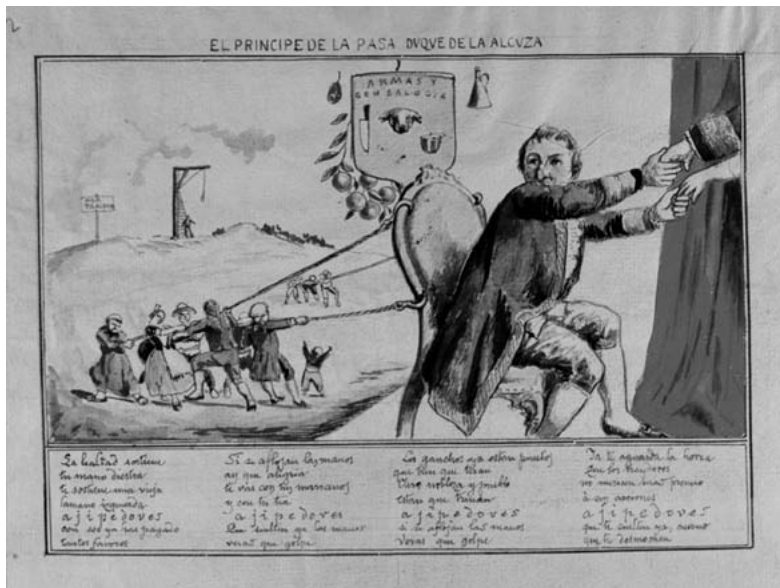
Hasta el trono mancharon, ¿1808-1809? Anónimo. Coleccionista privado.

El resultado de este despropósito moral denunciado por los fernandinos tenía una consecuencia política cuyo último responsable era Carlos IV: la ruina de una España aletargada, como podemos ver en *La Hacienda robada*, *la Nación vendida* y *la Realeza ultrajada*, una efectiva representación de la nación y del león de la monarquía, impasibles ante el expolio que están sufriendo.



La Hacienda robada, la Nación vendida, la Realeza ultrajada. ¿1801-1807? Anónimo. Coleccionista privado.

Por último, presentamos al lector la estampa titulada *El Príncipe de la Pasa, duque de la Alcuza*, en la que las manos de los reyes son el único sostén de Godoy para no ser conducido a la horca por el pueblo (representado, en su amplitud, por un fraile, un noble, un manolo y una manola). Según reza el texto manuscrito bajo el dibujo, «la lealtad» al soberano era el único motivo por el que Godoy no había sido derribado. Una lealtad que, como sabemos, acabaría quebrándose bajo el auspicio del mismísimo primogénito de los reyes.



El Príncipe de la Pasa, duque de la Alcuza, ¿1801-1807? Anónimo.
Coleccionista privado.

A la altura de 1807, Carlos IV había perdido la batalla por la opinión pública y las historias sobre la Corte habían manchado irremisiblemente su honor (109). Por eso no cabe otra explicación a las medidas tomadas a raíz de la conspiración de El Escorial que un intento desesperado por recuperar el favor del reino (110). En lugar de proceder con cautela, a la manera del Antiguo Régimen, llevando los problemas de palacio con total disimulo y evitando a toda costa que llegasen a los oídos del pueblo, Carlos IV decidió arrestar al príncipe de Asturias y dirigir a sus vasallos un decreto en el que denunciaba públicamente a su heredero de querer conspirar contra él. Con otra acción

(109) «Pero había un síntoma fatal para la autoridad, y era haber caído no sólo en odio sino en desprecio algunos de los que la ejercían, incluso la Reina, a la cual no alcanzaba la inmunidad de que en la opinión vulgar gozaba el trono» (ALCALÁ GALIANO, 1878: 60).

(110) CALVO (2013): 144-150.

inaudita, la publicación de las cartas del príncipe pidiendo perdón a sus padres, el rey quiso dar por zanjado el asunto, pero en realidad no había hecho otra cosa que quebrar un poco más su majestad, un sacrificio que ni siquiera se tradujo en una mejora de su imagen a corto plazo. Después de años viviendo de espaldas al «qué dirán», era ya tarde para todo esto, y todas estas medidas fueron claramente contraproducentes ya que fomentaron la leyenda de mártir de Fernando (111).

4. REFLEXIONES FINALES

El proceso de deslegitimación de la monarquía absoluta se había iniciado mucho antes de 1808 e incluso de 1789. El primer paso fue la desacralización del soberano, consecuencia lógica de las evoluciones del conocimiento científico (en la que la razón fue desplazando a la religión) y de las nuevas necesidades del Estado, que requería un perfil más similar al de ciudadano comprometido con el bien común que al de vasallo obediente (112). En la Monarquía Hispánica, los Borbones adoptaron a lo largo del XVIII una imagen de tiernos padres de sus vasallos, llegando –a finales de siglo– a presentarse al reino como primeros ciudadanos (113).

Esta imagen de rey bondadoso y paternal se convertiría en un arma de doble filo para monarcas como Luis XVI y Carlos IV, que ya no pretendían ser reyes autoritarios ni guerreros, sino hombres clementes y compasivos (véanse los rostros de ambos en los retratos firmados respectivamente por Antoine Callet y Francisco de Goya), una imagen que los hacía encajar con facilidad en el papel de complacientes víctimas de los tejemanejes de sus mujeres. Aunque los partidarios de Fernando negaron siempre tener más enemigo que Godoy, su irreversible campaña contra el honor de María Luisa invita a pensar otra cosa. Un mal ministro podía ser sustituido, pero para destronar a una reina había que deshacerse también del rey.

Los revolucionarios franceses luchaban por deslegitimar al poseedor de la soberanía y arrebatarla (114), no por reemplazarlo. Al emplear las mismas armas que ellos para conseguir su objetivo (que no era otro que acceder al trono absoluto antes de tiempo), Fernando hizo un daño incalculable al sistema político que lo amparaba: sentó un precedente golpista y arrastró por el suelo la majestad de su padre y su madre, olvidando que estaba humanizando a los re-

(111) «El público quedó indignado y exaltado con esta intriga, y ya conmovido y dispuesto a una revolución» (GARCÍA DE LEÓN, 1998: 122).

(112) MONOD (2001).

(113) Sobre este «Nuevo arte de reinar», véanse los trabajos de Pablo Fernández Albaladejo.

(114) La historiadora Lynn Hunt considera que el ataque a María Antonieta fue un recurso de los revolucionarios para atacar al cuerpo físico de los monarcas sin destruir la figura paterna de la autoridad a la que pretendían sustituir (HUNT, 1991: 126).

yes. Manchando (115) el honor del «cornudo» Carlos y de la libertina María Luisa, estaba empañando el suyo. Napoleón explicaba al propio Fernando parte de los peligros de la campaña de descrédito contra la reina:

«...¿Cómo se podría formar causa al Príncipe de la Paz, sin hacerla también al rey y á la reina vuestros Padres? Esta causa fomentaría el odio y las pasiones sediciosas; el resultado sería funesto para vuestra corona. V.A.R. no tiene a ella otros derechos sino los que su Madre le ha transmitido: si la causa mancha su honor, V.A. destruye sus derechos» (116).

Las comparaciones con Francia son sin duda ilustrativas, pero tienen un límite claro, y fue la manera en que uno y otro monarca fueron destronados. Se puede constatar (aunque es difícil de medir) el deterioro de la imagen de Carlos IV y María Luisa durante su reinado, pero la opinión pública generada en su contra tuvo poca influencia en su caída. Fue un motín cortesano lo que acabó destronando a Carlos IV, un rey agotado que debió vender más cara su corona tanto en Aranjuez como en Bayona. El largo desgaste de la imagen de los reyes y su amigo Manuel contribuyó a que el pueblo recibiese a Fernando VII con entusiasmo, pero –insistimos– fue una conspiración del príncipe de Asturias, parte del gobierno, los estamentos privilegiados y la guardia real lo que acabó por forzar el traspaso de la Corona.

A modo de conclusión es conveniente reseñar que son muchos los aspectos a tratar para hacer un completo análisis de las causas y consecuencias de la denostación de María Luisa de Parma. Creemos que debe estudiarse teniendo en cuenta los procesos políticos y culturales previos, pero sin perder de vista una coyuntura que propició la formación de una excepcional leyenda negra. En cuanto a los procesos de largo recorrido, sólo hay que mirar atrás para localizar antecedentes de muchos de los hechos del reinado: 1) la oposición fernandina enlaza con la de otros príncipes de Asturias que previamente habían aglutinado a la oposición al gobierno (117) (el propio Carlos recurrió al conde de Aranda, principal enemigo de Floridablanca, ministro de confianza de su padre Carlos III); 2) el Motín de Aranjuez presenta muchas nexos comunes con el de Esquilache, puesto que ambos fueron una reacción de los privilegiados al absolutismo mo-

(115) «Sí, *la vida sin mancha* (hablo a la faz de la Europa, y estoy cierto de que la España no me dará un desmentido), *la vida sin mancha*, por tercera vez lo repito, de aquel rey pacífico y generoso, a quien serví yo siempre» (GODOY, 2008: 130-131).

(116) «Carta de S.M. el Emperador de los franceses, Rei de Italia y protector de la confederación del Rin» (16/04/1808), en CEVALLOS (1808): 43.

(117) El siguiente fragmento constata que ya Fernando y Bárbara de Braganza fueron considerados unos príncipes de Asturias «mártires del sistema», marginados por Isabel de Farnesio:

MARICA. ¿Y del príncipe,
 dime y de nuestra princesa?
PERICO. De esas dos personas
 no reza la Iglesia.
MARICA. Sí reza.
PERICO. No reza.

nárquico, al que consideraron aletargado ante un ministro despótico (118); 3) el protagonismo político de María Luisa de Parma y la íntima relación de confianza que tuvo con su marido se puede apreciar ya en los casos de Felipe V e Isabel de Farnesio, Fernando VI y Bárbara de Braganza, Carlos III con María Amalia de Sajonia durante su periodo como reyes de Nápoles, o en el del futuro Fernando VII cuya mujer, María Antonia de Nápoles, tuvo un papel fundamental en la formación del partido fernandino (119); 4) fallecido Luis XIV, la obsesión por el ceremonial decreció en las Cortes europeas, iniciando los reyes un proceso de privatización de su vida cotidiana, lo que redundó en una mayor relación con su círculo de confianza y una menor interacción con el resto de la Corte (120) (lo que daba a los cortesanos mayor pie para fantasear con la vida privada de sus reyes); y 5) el ascenso de Godoy y el regalismo de Carlos IV son la consecuencia de décadas de consolidación del poder absoluto de los Borbones hispánicos.

Respecto a las coyunturas que magnificaron la fama de libertina de María Luisa, ya hemos mencionado –a nivel exterior– la influencia de los ataques a María Antonieta en la imagen de las consortes de la Europa contemporánea, así como –en el plano interno– la terrible crisis económica, política y militar que le tocó vivir a los vasallos de Carlos IV. Por último, el hecho de que María Luisa y Carlos IV fuesen sucedidos por un dramático conflicto bélico en el que imperó una cierta libertad de imprenta no hizo sino exagerar, multiplicar y distorsionar a ojos del público (y del historiador actual) lo que hasta el momento habían sido sátiras y murmuraciones clandestinas. La invasión napoleónica fue fácilmente achacada a Godoy, y por ende a la reina. ¿Fue realmente entonces cuando el odio a María Luisa de Parma se convirtió en el clamor que hoy percibimos?

MARICA. No reza,
 pues si reza es rezo
 de ánimas muertas,
 sin haber vivido
 que es más muerte más fiera.
 Dentro de palacio
 tan solos se encuentran,
 que no hay quien les sirva
 vianda a la mesa;
 y así a sí se asisten
 y así solos cenan,
 solos se desnudan
 y solos se acuestan»

(*Coloquio entre Perico y Marica con motivo de la ida de Sus Majestades a Aranjuez el día 4 de abril...*, cit. por EGIDO, 2002: 293-294).

- (118) «El Rey, correr y cazar;
 la Corte, comer y jugar;
 Esquilaze, hurtar y mandar;
 los vasallos, parecer y callar» (cit. por ANDRÉS-GALLEGO, 2003: 709).
- (119) LA PARRA (2002): 348-358.
- (120) VÁZQUEZ GESTAL (2013).

A todo lo dicho hay que sumar algo innegable, María Luisa de Parma puso también de su parte. Amparada en una Corte que vivía de espaldas a la realidad y resguardada por el apoyo pleno de un monarca absoluto, ejerció, como ya se ha dicho páginas atrás, una influencia en la Corte a la que no estaba llamada por tradición, convirtiéndose en objetivo fácil para sus enemigos políticos.

Toda una suma de factores hizo que esta reina tuviese un enorme peso específico en la deslegitimación de su marido, pero también en la de la monarquía absoluta en general. Desde los diputados gaditanos hasta los historiadores decimonónicos, los políticos e intelectuales liberales recordaron a esta reina como un símbolo de los excesos del despotismo (121). María Luisa fue también un precedente claro a la hora de criticar a otras mujeres poderosas en España, no por motivos políticos sino cuestionando la virtud que las convenciones patriarcales les exigían. Los despiadados ataques sufridos por una reina propietaria como Isabel II son el caso más evidente; basta con ojear *Los Borbones en pelota*, donde las escenas de orgías y bestialismo no son más que una justificación moral de la revolución de 1868 (122). Una vez más, se instrumentalizaba el cuerpo de la reina, con cuya corrupción se aspiraba a representar la de todo el cuerpo político.

5. BIBLIOGRAFÍA

- ALCALÁ GALIANO, ANTONIO (1878): *Recuerdos de un anciano*, Madrid, Luis Navarro.
- ANDRÉS-GALLEGO, JOSÉ (2003): *El Motín de Esquilache, América y Europa*, Madrid, Fundación Mapfre Tavera/CSIC.
- BEERMAN, ERIC (1992): *El diario del proceso y encarcelamiento de Alejandro Malaspina (1794-1803)*, Madrid, Naval.
- CABALLERO, JERÓNIMO, MARQUÉS DE (¿1815?): *Carta a Don Juan Nellerito, escrita por el marqués de Caballero, en defensa de su honor, de su rey, de su nación y de la tropa que se halló en los sucesos de Aranjuez*, s.l., s.n.
- CALLAHAN, WILLIAM J. (1989): *Iglesia, poder y sociedad en España, 1750-1874*, Madrid, Nerea.
- CALVO MATURANA, ANTONIO (2006): «Eva y la pérdida del Paraíso Imperial: alegorías misóginas de María Luisa de Parma en el siglo XIX», *Reales Sitios*, 167, pp. 68-77.
- (2007): *María Luisa de Parma: reina de España, esclava del mito*, Granada, Universidad de Granada.

(121) CALVO (2007): 171-239.

(122) Véase la reciente edición de 2012, que incluye un recomendable estudio introductorio: BURDIÉL, Isabel: «El descenso de los reyes y la nación moral. A propósito de Borbones en pelota», en SEM: *Los Borbones en pelota*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2012, pp. 7-74. De la misma autora, véase la obra de referencia sobre Isabel II, otra reina profundamente marcada por su imagen: *Isabel II: una biografía (1830-1904)*, Madrid, Taurus, 2010.

- (2010): «Floridablanca, Aranda, Godoy y el “partido de la reina”: la influencia política de María Luisa de Parma en los primeros gobiernos de Carlos IV (1788-1796)», *Revista de Historia Moderna*, n.º 28, pp. 121-146.
- (2013): «Rumor y opinión pública en la España de Carlos IV: la transición entre dos modelos políticos, sociales y culturales», en CAPEL MARTÍNEZ, ROSA M.^a (ed.): *Presencia y visibilidad de las mujeres: recuperando Historia*, Madrid, Abada, pp. 105-156.
- CAMPBELL ORR, CLARISSA (ed.) (2004): *Queenship in Europe, 1660-1815. The role of the consort*, Cambridge, CUP.
- CASTELLANO, JUAN LUIS (2006): *Gobierno y poder en la España del siglo XVIII*, Granada, Universidad de Granada.
- CEVALLOS, PEDRO (1808): *Exposición de los hechos y maquinaciones que han preparado la usurpación de la Corona de España...*, Madrid, Reimpresión en Cervera en la Oficina de la Real y Pontificia Universidad.
- CHANTREAU, PIERRE NICHOLAS (1793): *Vie politique de Marie-Louise de Parme, Reine d'Espagne, contenant ses intrigues amoureuses avec le duc d'Alcudia et autres amans, et sa jalousie contre la Duchesse d'Albe*, etc. etc.
- COMELLAS GARCÍA-LLERA, JOSÉ LUIS (1992): «Las revueltas políticas», en ENCISO RECIO, LUIS MIGUEL, ed.: *Actas del Congreso Internacional El Dos de Mayo y sus precedentes. Madrid, 20. 21 y 22 de Mayo de 1992*, Madrid, Consorcio para la organización de Madrid Capital Europea de la Cultura, 1992.
- «Conversación curiosa e instructiva que pasó entre los condes de Floridablanca y de Campomanes», en FERRER DEL RÍO, ANTONIO (1867): *Obras originales del conde de Floridablanca y escritos referentes a su persona*, Madrid, M. Rivadeneyra, pp. 280-289.
- Correspondencia secreta de la Familia Real de España con el emperador Napoleón y el príncipe Murat...* (1811), Palma de Mallorca, Imprenta Real.
- COSANDEY, FANNY (2000): *La Reine de France. Symbole et Pouvoir, xv^e-xviii^e siècle*, Paris, Gallimard.
- DARNTON, ROBERT (2000): «An Early Information Society: News and the Media in Eighteenth Century», *The American Historical Review*, 105, 1, pp. 1-35.
- EGIDO, TEÓFANES (1995): «Oposición a Godoy, sátiras y motines», en *Homenaje a Antonio de Béthencourt Massieu*, Las Palmas de Gran Canaria, Ediciones del Cabildo Insular de Gran Canaria, vol. I, pp. 511-528.
- (2001): *Carlos IV*, Madrid, Arlanza.
- (2002): *Opinión pública y oposición al poder en la España del siglo XVIII (1713-1759)*, Valladolid, Universidad de Valladolid.
- FERRER BENIMELI, JOSÉ ANTONIO (1969): *El conde de Aranda, primer secretario de Estado*, Zaragoza, s.n.
- FISCHER, CHRISTIAN A. (1801): *Voyage en Espagne aux années 1797 et 1798*, París, Imprimerie de Ch. Fr. Cramer.
- FOUCHÉ-DELBOSC, R. (ed.) (1905): «Los vicios de Madrid» (1807), *Revue Hispanique*, XIII, pp. 163-228.
- GARCÍA CÁRCCEL, RICARDO (2008): «Cherchez la femme», *ABCD. Las artes y las letras*, 837, pp. 20-21.

- GARCÍA DE LEÓN Y PIZARRO, JOSÉ (1998): *Memorias*, Madrid, CEPyC.
- GIGAS, E. (1902): «Lettres d'un diplomate danois en Espagne», *Revue Hispanique*, IX, pp. 393-439.
- GIL NOVALES, A. (1996): «La “siega de los doctores” en la Guerra de la Independencia», en GIL NOVALES, ALBERTO (ed.): *Ciencia e independencia política*. Madrid: Ediciones del Orto, pp. 163-174.
- GODOY, MANUEL (2008): *Memorias*, Alicante, Universidad de Alicante.
- GORDILLO COURCIÈRES, JOSÉ LUIS (2001): *Ajipedobes y otras estampas fernandinas*, Madrid, SIT.
- HERR, RICHARD (1996): «El principio de la virtud y la crítica política: los orígenes de la Monarquía constitucional en Francia y España», en VV.AA.: *El mundo hispánico en el siglo de las luces*, Madrid, Editorial Complutense, vol. I, pp. 119-139.
- HOLLAND, ELIZABETH (1910): *The Spanish Journal of Elisabeth lady Holland*, London, Earl of Ilchester.
- HUNT, LYNN (1991): «The Many Bodies of Marie Antoinette: Political Pornography and the Problem of the Feminine in the French Revolution», en HUNT, LYNN (ed.): *Eroticism and the Body Politic*, London, The Johns Hopkins University Press, pp. 108-130.
- JURETSCHKE, HANS y KLEINMANN, HANS-OTTO (eds.) (1970-1988): *Berichte der diplomatischen Vertreter des Wiener Hofes aus Spanien in der Regierungszeit Karls III. (1759-1788)*..., Madrid, Instituto Germano-Español de Investigación de la Sociedad Görres, 14 vols.
- (1990-1999): *Berichte der diplomatischen Vertreter des Wiener Hofes aus Spanien in der Regierungszeit Karls IV. (1789-1808)*..., Madrid, Instituto Germano-Español de Investigación de la Sociedad Görres, 8 vols.
- LA PARRA LÓPEZ, EMILIO (2002): *Manuel Godoy, la aventura del poder*, Barcelona, Tusquets.
- (2007): «De la disputa cortesana a la crisis de la Monarquía. Godoyistas y fernandinos en 1806-1807», en NAVA RODRÍGUEZ, TERESA (ed.): *Cambio social y ficción literaria en la España de Moratín. Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, 6, pp. 255-267.
- LÓPEZ-CORDÓN CORTEZO, MARÍA VICTORIA (2005): «La construcción de una reina en la Edad Moderna: entre el paradigma y los modelos», en LÓPEZ-CORDÓN, MARÍA VICTORIA y FRANCO, GLORIA (coords.): *La Reina Isabel y las reinas de España: realidad, modelos e imagen historiográfica. Actas de la VIIIª Reunión Científica de la FEHM*, Madrid, FEHM, pp. 309-338.
- MONOD, PAUL KLÉBER (2001): *El poder de los reyes: monarquía y religión en Europa, 1589-1715*, Madrid, Alianza.
- MORANGE, CLAUDE (1990): *Siete calas en la Crisis del Antiguo Régimen español y un panfleto clandestino de 1800*, Alicante, Instituto de Cultura «Juan Gil-Albert»/Diputación de Alicante.
- MURIEL, ANDRÉS (1959): *Historia de Carlos IV (BAE, tomos 114-115)*, Madrid, Atlas, 2 vols.
- PEREYRA, CARLOS (1935): *Cartas confidenciales de la Reina María Luisa y de Don Manuel Godoy*, Madrid, Aguilar.

- SÁNCHEZ-BLANCO, FRANCISCO (2007): *La Ilustración Goyesca. La cultura en España durante el reinado de Carlos IV (1788-1808)*, Madrid, CSIC-CEPC.
- SECO-SERRANO, CARLOS (1978): *Godoy: el hombre y el político*, Madrid, Espasa Calpe.
- THOMAS, CHANTAL (1993): *La reina desalmada. María Antonieta en los panfletos*, Barcelona, Muchnik Editores.
- VÁZQUEZ GESTAL, PABLO (2013): *Una nueva majestad. Felipe V, Isabel de Farnesio y la identidad de la monarquía (1700-1729)*, Madrid, Fundación de Municipios Pablo de Olavide/Marcial Pons Historia.